

Diseño Curricular:
Diplomado en Monitoreo de Fondos
Climáticos para el Empoderamiento de
las Juventudes Indígenas
4ta Edición – 1er Semestre 2026

Voces de las **Juventudes**
Indígenas para la Acción
por el **Cambio Climático**





1	Contenido	
2	Antecedentes	3
3	Propósito	6
4	Modalidad y formas de trabajo del diplomado	6
5	Perfil del ingreso	7
6	Perfil de egreso	8
7	Criterios de aprobación	8
8	Trabajo final	9
8.1	Objetivo del trabajo final	9
8.2	Temáticas	9
8.3	Criterios de evaluación del trabajo final	9
9	Estructura curricular	10
10	Duración y carga horaria	12
11	Contenidos curriculares	13
12	Evaluación del aprendizaje	16
12.1	Evaluación integral, formativa y orientada a la acción	16
12.2	Actividades evaluativas por módulo	17
12.3	Trabajo final	17
13	Recursos pedagógicos	18
14	Gestión institucional y académica del diplomado	18
14.1	Comité académico interinstitucional	18
14.2	Equipo académico implementador	18





2 Antecedentes

El Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe - FILAC, a través del Programa de Educación para la Equidad, presenta la IV edición del "Diplomado en Monitoreo de Fondos Climáticos para el Empoderamiento de las Juventudes Indígenas de América Latina y el Caribe".

Este programa de formación está certificado por la Universidad Autónoma de México - UNAM y se desarrolla en colaboración con la Universidad Indígena Intercultural - UII y la Universidad Carlos III de Madrid - UC3M. Asimismo, el programa cuenta con el financiamiento y auspicio del Banco Mundial.

A través de una formación basada en competencias, se busca potenciar el papel y fortalecer las capacidades de las juventudes indígenas para participar, desde un enfoque del Buen Vivir – Vivir Bien, en el monitoreo de los fondos climáticos en sus territorios.

Como parte del Comité Académico Interinstitucional de este curso, participan en el proceso de elaboración e implementación el FILAC, la UII, Foro Indígena de Abya Yala – FIAY, la Red de Jóvenes Indígenas de América Latina, el Banco Mundial, la Universidad Carlos III de Madrid y la UNAM.

El informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático - IPCC¹ de 2023, resalta que, en los últimos 50 años, el ritmo del aumento de la temperatura ha sido el más alto en 2000 años, con niveles de dióxido de carbono en su punto más alto en al menos 2 millones de años. La temperatura global ha aumentado en promedio más de 1°C desde la era preindustrial, acercándose peligrosamente a los límites establecidos en el Acuerdo de París y se asiste al

¹ Climate Change 2023: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental





incremento de la frecuencia e intensidad fenómenos climáticos extremos como la Corriente del Niño.

En América Latina, los efectos del cambio climático generan un aumento en la intensidad de huracanes y sequías. La deforestación en la Amazonía, por ejemplo, no solo contribuye al cambio climático global, sino que también altera los ciclos hidrológicos locales, impactando la biodiversidad y los medios de vida de las poblaciones indígenas.

Además, el derretimiento de los glaciares en los Andes amenaza las fuentes de agua dulce para millones de personas. Estos cambios representan un desafío significativo para la región, requiriendo acciones urgentes y coordinadas para mitigar sus efectos y adaptarse a las nuevas realidades climáticas.

Los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe ocupan 404 millones de hectáreas, de las cuales un 80% corresponde a la categoría de bosques y bosques intactos. El planeta, el clima y el medio ambiente es parte integral y constitutiva de su cosmovisión, forma de vida, y está incorporada en sus lenguas, saberes y narraciones².

Los efectos del cambio climático generan pérdida en los medios de vida, desplazamiento y migraciones forzadas y pérdida de lugares sagrados, entre otros, ocasionados por la pérdida de biodiversidad, la desaparición de glaciares y bofedales. Estos cambios se suman a las amenazas ya existentes sobre los territorios, por la falta de reconocimiento de derechos territoriales, la presencia de proyectos extractivistas y la criminalización de las luchas para proteger los territorios.

Los Pueblos Indígenas poseen también fortalezas para mitigar y generar adaptación y resiliencia a este fenómeno mediante sus saberes y sus planes de vida

² FAO y FILAC. (2021). Los pueblos indígenas y tribales y la gobernanza de los bosques. Una oportunidad para la acción climática en América Latina y el Caribe. Santiago, FAO





que incorporan un relacionamiento basado en la reciprocidad y complementariedad con la Madre Tierra. Adicionalmente, en todos los países de la región, los territorios indígenas y tribales tienen menores índices de deforestación que los bosques sin presencia indígena³.

Por otro lado, su conocimiento de los ecosistemas, la biodiversidad y las formas de organización se constituyen en recursos imprescindibles para ponderar los efectos, la efectividad de las soluciones y encarar acciones de resiliencia frente al cambio climático. A pesar de lo anterior, las iniciativas de financiamiento para enfrentar acciones por el cambio climático no necesariamente reflejan la importancia de la participación y el involucramiento de los Pueblos Indígenas⁴.

La Fundación Rainforest de Noruega estima que la financiación para los derechos de tenencia y la gestión forestal de los Pueblos Indígenas representó menos del 1 por ciento de la ayuda internacional para el desarrollo climático desde 2011 hasta 2020⁵.

También, existe una deficiencia en la información para el monitoreo de los fondos climáticos y las acciones financiamiento de cambio y el gran desafío por implementar métodos de seguimiento financiero que incorporen no solo información financiera, sino aspectos adicionales como el impacto en las formas de vida, resiliencia y territorios, que permita retroalimentar estas acciones⁶.

³ FAO y FILAC (2021)

⁴ Global Alliance of Territorial Communities. (2023, November 6-7). Concept Note: Tracking funds for the indispensable partners.

⁵ Global Alliance of Territorial Communities (op. cit.).

⁶ Véase por ejemplo CAF.2022=. Policy Paper No 16 Financiamiento internacional para el cambio climático en América Latina y el Caribe. Corporación Andina de Fomento URL





Lo anterior, refuerza el llamado a la necesidad de apoyar el fortalecimiento de capacidades de los Pueblos Indígenas para incorporar las voces indígenas en la acción por el cambio climático.

A continuación, se presenta la propuesta curricular de este curso.

3 Propósito

Fortalecer las capacidades de las juventudes indígenas de América Latina y el Caribe para participar en las acciones iniciadas por los Estados para enfrentar el cambio climático desde un enfoque del Buen Vivir-Vivir Bien.

El diplomado desarrollará **competencias** para diseñar, implementar y monitorear proyectos de fondos climáticos desde un enfoque de los Pueblos Indígenas, incorporando conocimientos tradicionales y respetando estándares internacionales de salvaguardas.

4 Modalidad y formas de trabajo del diplomado

El diplomado se realizará en modalidad virtual a través de la plataforma Moodle, la cual estará siempre accesible para los participantes. Entre las características del trabajo se cuentan:

- **Sesiones virtuales sincrónicas:** Se realizarán de lunes a viernes mediante la plataforma Zoom, de acuerdo con el calendario académico. Estas sesiones estarán a cargo de docentes especializados, quienes facilitarán el análisis, la discusión y la comprensión de los temas, con un enfoque en el fortalecimiento de conocimientos, saberes y actitudes de los Pueblos Indígenas frente a los desafíos del cambio climático.
- **Actividades de aprendizaje autónomo:** Los participantes reforzarán sus aprendizajes mediante actividades interactivas, lecturas complementarias y ejercicios prácticos. La aprobación del diplomado estará condicionada a la finalización de todas las actividades asíncronas planificadas.





- **Acompañamiento tutorial:** Cada participante contará con el apoyo de un tutor, cuya función será orientar el proceso de aprendizaje y apoyar a la finalización del proceso de formación y la elaboración del trabajo final. Este acompañamiento incluirá sesiones semanales enfocadas en la formulación de proyectos, aspecto fundamental para la titulación del programa.
- **Trabajos de fin de módulo:** Al término de cada módulo, se realizará un trabajo final que alimentará y se articulará con el trabajo final.
- **Trabajo final con enfoque territorial:** Durante el diplomado, las y los estudiantes desarrollarán insumos específicos y, como producto final, presentarán una propuesta práctica para el monitoreo de fondos climáticos, con énfasis en la realidad y las necesidades de los Pueblos Indígenas en sus territorios.

5 Perfil del ingreso

- Para participar en el diplomado, se valora que las juventudes indígenas postulantes (hasta 35 años) cuenten con: **Formación académica que incluya un título universitario** en áreas vinculadas al medio ambiente, desarrollo sostenible, políticas públicas, derechos indígenas u otras disciplinas afines.
- **Experiencia previa en temas como cambio climático, monitoreo de fondos climáticos o proyectos comunitarios**, así como en la implementación o seguimiento de planes de vida y estrategias ambientales en sus comunidades, organizaciones o territorios.
- **Compromiso con la lucha contra el cambio climático desde la perspectiva de los Pueblos Indígenas**, así como interés en diseñar proyectos de monitoreo de fondos climáticos que generen impacto positivo en sus territorios.
- Deseable que las y los participantes tengan **conocimiento de alguna lengua indígena**.





- **Disponibilidad para dedicar al menos cuatro horas diarias al programa en modalidad virtual**, así como acceso a internet de calidad y a una computadora funcional para poder llevar a cabo todas las actividades previstas en el diplomado.

No podrán ser seleccionados postulantes que ya hayan obtenido una beca anteriormente otorgada por el FILAC.

6 Perfil de egreso

Los estudiantes que se gradúen del programa, cumpliendo con todos los requisitos establecidos, habrán desarrollado conocimientos sobre políticas, financiamiento climático y estrategias de monitoreo de fondos climáticos desde un enfoque de Derechos de los Pueblos Indígenas. Estarán preparados para desempeñarse como agentes de cambio y mediadores efectivos, capaces de influir en la gestión y evaluación del impacto de estos fondos en sus territorios y comunidades.

Además, los egresados tendrán la oportunidad de participar en programas de prácticas profesionales, donde podrán aplicar y fortalecer las competencias adquiridas durante el diplomado. También se integrarán a la Red de Egresados de la UII, una plataforma colaborativa que fomenta el intercambio de experiencias, herramientas y estrategias, promoviendo una acción colectiva para enfrentar los desafíos del cambio climático desde una perspectiva indígena y territorial.

7 Criterios de aprobación

Los criterios de aprobación del programa incluyen:

- Asistencia al 85% de las actividades lectivas sincrónicas.
- Realización de todos los trabajos de fin de módulo que representarán el 60% de la evaluación.
- Presentación y aprobación de una propuesta final de monitoreo de fondos climáticos con un puntaje mínimo de 70%, lo cual representará el 40% de la evaluación final del diplomado.



FONDO PARA EL DESARROLLO
DE LAS POBLACIONES INDÍGENAS DE
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



GRUPO BANCO MUNDIAL



UII Universidad
Indígena
Intercultural
Programa Emblemático del FILAC



uc3m Universidad
Carlos III
de Madrid





- La evaluación del trabajo final considerará viabilidad técnica, pertinencia cultural, participación comunitaria e integración de saberes tradicionales.

8 Trabajo final

Durante el diplomado, las y los participantes deberán desarrollar un trabajo final que cumpla con los siguientes requisitos:

8.1 Objetivo del trabajo final

Elaborar una propuesta integral para el monitoreo de fondos climáticos en territorios indígenas, considerando las necesidades locales, los conocimientos tradicionales y los estándares internacionales.

8.2 Temáticas

La temática del trabajo final deberá estar vinculada con aspectos tales como:

- Monitoreo y transparencia de fondos climáticos (Fondo Verde para el Clima, Fondo de Adaptación, REDD+, entre otros).
- Evaluación de salvaguardas y Derechos de los Pueblos Indígenas en la implementación de proyectos climáticos.
- Diseño de sistemas de monitoreo.
- Propuestas de financiamiento directo para comunidades indígenas.
- Integración de conocimientos tradicionales en proyectos climáticos.

8.3 Criterios de evaluación del trabajo final

- **Diseño del proyecto (40%):** Relevancia del problema, integración de saberes tradicionales y pertinencia cultural.
- **Sistema de monitoreo (40%):** Viabilidad, indicadores clave y participación comunitaria.





- **Presentación y documentación de productos finales de cada módulo (20%):**
Claridad, organización y calidad de los productos intermedios de término de módulo.

9 Estructura curricular

Este diplomado está compuesto por 5 módulos. Cada uno de ellos está orientado a desarrollar un aspecto de la competencia general que se busca desarrollar.

Los módulos son los siguientes:

Tabla 1: Módulos y competencias

Módulos	Competencia
Cambio Climático y Pueblos Indígenas.	Analiza los impactos diferenciados del cambio climático en los Pueblos Indígenas y valora sus conocimientos para la adaptación y mitigación.
Estándares de derecho sobre Cambio Climático y de Pueblos Indígenas.	Aplica estándares de derecho internacional y salvaguardas climáticas de Pueblos Indígenas en el diseño de proyectos que respeten los Derechos de los Pueblos Indígenas.
Políticas y programas de cambio climático y sus salvaguardas para Pueblos Indígenas.	Evalúa la alineación entre políticas climáticas y los planes de vida indígenas para proponer mejoras desde un enfoque territorial.
Mecanismos de financiación climática y Pueblos Indígenas	Identifica mecanismos de financiación climática y diseña estrategias para integrar proyectos de monitoreo en los territorios de los Pueblos Indígenas.
Monitoreo de fondos climáticos.	Diseña e implementa sistemas de monitoreo participativo de fondos climáticos, asegurando que estos beneficien a los Pueblos Indígenas.

Analíticamente estas competencias se desagregan para definir los objetivos de aprendizaje, en los siguientes:





Tabla 2: Elementos de la competencia por módulo

Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4	Módulo 5
Conoce los impactos diferenciales del cambio climático en los territorios y comunidades indígenas.	Conoce los principales estándares de derechos sobre Pueblos Indígenas, territorio y cambio climático.	Analiza políticas y programas nacionales e internacionales sobre cambio climático y su impacto en territorios indígenas.	Identifica los principales mecanismos de financiamiento climático (Fondo Verde, Fondo de Adaptación, REDD+, entre otros).	Diseña e implementa sistemas de monitoreo participativo para proyectos climáticos.
Identifica estrategias tradicionales y modernas de adaptación climática aplicadas en contextos locales.	Evalúa el impacto de los marcos legales nacionales e internacionales en los derechos y salvaguardas de los Pueblos Indígenas.	Evalúa la implementación de salvaguardas en políticas y proyectos climáticos en la región.	Evalúa los desafíos y oportunidades de acceso a fondos climáticos para comunidades indígenas.	Utiliza herramientas para rastrear flujos financieros.
Analiza la relación entre conocimientos tradicionales y la gestión climática sostenible.	Aplica principios de Consulta Previa y Consentimiento Libre, Previo e Informado en proyectos de cambio climático y monitoreo.	Relaciona los planes de vida indígenas con las políticas públicas de cambio climático.	Diseña estrategias para incluir propuestas de monitoreo en proyectos financiados por fondos climáticos.	Define indicadores cualitativos y cuantitativos adaptados a los contextos indígenas.
Reconoce el vínculo entre cambio climático y los planes de vida de los Pueblos Indígenas.	Identifica casos de implementación exitosa de salvaguardas en la región.	Propone mejoras en políticas y programas para fortalecer la participación indígena.	Reconoce experiencias exitosas de financiamiento directo en territorios indígenas.	Evalúa el impacto social, cultural y ambiental de los fondos climáticos en territorios indígenas y promueve la transparencia y rendición de cuentas en la gestión de fondos climáticos.

Las orientaciones transversales, de este programa de formación, se sustentan en los siguientes principios fundamentales de la Universidad Indígena Intercultural:

- Educación para el Buen Vivir – Vivir Bien y la comunalidad.
- Interculturalidad.
- Diálogo interepistémico e intercientífico.
- Vinculación teoría – práctica.





- Investigación participativa y con enfoque intercultural.
- Diálogo intergeneracional.
- Espiritualidad.
- Holismo.
- Enfoque de Derechos Humanos individuales y colectivos.

10 Duración y carga horaria

El programa tendrá una duración de 12 semanas, con clases diarias de 4 horas y actividades prácticas que buscan asentar los conocimientos y contribuir al trabajo final que se desarrollará en el último módulo, y que busca culminar con la elaboración de una propuesta de monitoreo de fondos climáticos seleccionado por el estudiante para su territorio.

Tabla 3: Duración y carga horaria

N	Módulo	Semanas	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Total
1	Cambio Climático y Pueblos Indígenas.	2	40	15	55
2	Estándares de derecho sobre cambio climático y de Pueblos Indígenas.	2	40	15	55
3	Políticas y programas de cambio climático y planes de vida de los Pueblos Indígenas.	2	40	20	60
4	Mecanismos de financiación climática y Pueblos Indígenas.	3	40	30	70
5	Monitoreo de fondos climáticos.	3	40	30	70
Total		12	200	110	310





11 Contenidos curriculares

Los contenidos por módulo del diplomado se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 4: Contenidos por Módulo

Módulo 1: Cambio Climático y Pueblos Indígenas	
1.1	El cambio climático
1.1.1	Definición.
1.1.2	Causas del cambio climático.
1.1.3	Efectos en los patrones climáticos.
1.1.4	Evidenciando el cambio climático.
1.1.5	El rol gases invernadero.
1.1.6	Soluciones y mitigación.
1.1.7	Relación entre cambio climático y migración indígena.
1.2	Cambio climático y Pueblos Indígenas: Territorio, Espiritualidad y Juventudes
1.2.1	Efectos del cambio climático en los territorios de Pueblos Indígenas. Ejemplos regionales específicos de los impactos del cambio climático en territorios indígenas (Andes, Amazonía, Caribe).
1.2.2	Efectos del cambio climático en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculados a Pueblos Indígenas. Ejemplos de contribuciones indígenas a los ODS a través de resiliencia climática.
1.2.3	Efectos del cambio climático en las juventudes y en la demografía de los Pueblos Indígenas.
1.2.4	El rol de los Pueblos Indígenas y las Juventudes ante el Cambio Climático.
1.2.5	Impactos intergeneracionales del cambio climático en las comunidades indígenas.
1.3	Modos de desarrollo de Pueblos Indígenas y Planes de vida.
1.3.1	Formas de desarrollo de los Pueblos Indígenas: El caso del Buen Vivir-Vivir Bien.
1.3.2	Los Planes de Vida como instrumentos para planificar el desarrollo y generar adaptación y resiliencia del cambio climático.
1.3.3	Ejemplos prácticos de planes de vida adaptados al cambio climático en América Latina.
1.4	Resiliencia de los Pueblos Indígenas y cambio climático
1.4.1	Iniciativas específicas de monitoreo de fondos climáticos lideradas por comunidades indígenas.





- 1.4.2 El rol del acceso al territorio, los sistemas de conocimiento y las formas de organización para enfrentar el cambio climático

Módulo 2: Estándares de derecho sobre Cambio Climático y de Pueblos Indígenas.

- 2.1 Estándares de Derechos de Pueblos Indígenas con énfasis en los derechos territoriales y colectivos.

- 2.1.1 Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales.
- 2.1.2 Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- 2.1.3 Ejemplos y desafíos para la aplicación del Convenio 169 y la Declaración de la ONU en proyectos financiados por fondos climáticos.

- 2.2 Marcos Internacionales sobre Cambio Climático.

- 2.2.1 Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático - CMNUCC.
- 2.2.2 Acuerdo de París.
- 2.2.3 Análisis de cómo los compromisos del Acuerdo de París contemplan la participación de Pueblos Indígenas en fondos climáticos.

- 2.3 Marcos legales nacionales de Derechos de Pueblos Indígenas y cambio climático.

- 2.3.1 Ratificación y adopción de estándares nacionales en la región. Estado de situación.
- 2.3.2 Marcos constitucionales y leyes para la defensa de los derechos de los Pueblos Indígenas, los territorios y el cambio climático.
- 2.3.3 Estudios de caso. Ejemplos de implementación exitosa de salvaguardas en América Latina.

Módulo 3: Políticas y programas de cambio climático y planes de vida de los Pueblos Indígenas.

- 3.1 Definiciones: Políticas, programas y proyectos.
- 3.2 Ejemplos prácticos de políticas, programas y proyectos que integran salvaguardas indígenas.
- 3.3 Políticas sobre cambio climático:
 - 3.3.1 Acuerdos internacionales.
 - 3.3.2 Reducción de emisiones de gases.
 - 3.3.3 Adaptación, mitigación y resiliencia al cambio climático.





- 3.3.4 Vacíos y desafíos en políticas climáticas que afectan a los Pueblos Indígenas.
- 3.3.5 Herramientas y estrategias de monitoreo de las salvaguardas utilizadas por comunidades indígenas.
- 3.4 Salvaguardas para Pueblos Indígenas en las políticas, programas y proyectos en las políticas de mitigación y adaptación:
 - 3.4.1 Reconocimiento y respeto de derechos territoriales.
 - 3.4.2 Consulta y Consentimiento Libre, Previo e Informado.
 - 3.4.3 Protección de conocimientos tradicionales.
 - 3.4.4 Monitoreo de las salvaguardas.

Módulo 4: Mecanismos de financiación climática y Pueblos Indígenas

- 4.1. Los desafíos de los Pueblos Indígenas con relación a los fondos climáticos.
 - 4.1.1. Barreras en el acceso a fondos climáticos para Pueblos Indígenas.
- 4.2. Tipos y fuentes de financiación para el cambio climático.
 - 4.2.1. Ejemplos de fondos climáticos dirigidos a Pueblos Indígenas.
- 4.3. Caso de Estudio Fondo Verde del Clima, Fondos de Carbono y Fondo *Readiness*
 - 4.3.1. Lecciones aprendidas en la gestión de proyectos con fondos como el Fondo Verde y REDD+.
- 4.4. Fuentes de financiamiento dirigidos por indígenas.
- 4.5. Ejemplos de fondos gestionados por organizaciones indígenas en América Latina.

Módulo 5: Monitoreo de fondos climáticos.

- 5.1. En qué consiste el monitoreo de Fondos climáticos
 - 5.1.1. Indicadores clave para monitorear fondos climáticos en comunidades indígenas.
- 5.2. Herramientas para monitorear fondos climáticos
 - 5.2.1. Métodos cualitativos y cuantitativos.
 - 5.2.2. Uso de herramientas digitales como SIG y mapeo participativo.
- 5.3. Experiencias de monitoreo de fondos climáticos y rendición de cuentas de fondos climáticos con participación de Pueblos Indígenas.
 - 5.3.1. Estudios de caso específicos de monitoreo comunitario en América Latina.





12 Evaluación del aprendizaje

12.1 Evaluación integral, formativa y orientada a la acción

El sistema de evaluación del diplomado se fundamenta en un enfoque formativo y práctico que promueve la adquisición de competencias esenciales para el monitoreo de fondos climáticos desde un enfoque indígena.

La evaluación será continua, incorporando actividades sincrónicas y asincrónicas diseñadas para reforzar los aprendizajes y fomentar su aplicación directa en los contextos territoriales de los participantes.

- **Enfoque por competencias:** La evaluación busca conocer la capacidad de los estudiantes para integrar saberes tradicionales y herramientas técnicas en propuestas concretas para el monitoreo de fondos climáticos.
- **Progresión modular:** Cada módulo incluirá actividades evaluativas específicas que sentarán las bases para el trabajo final.
- **Acompañamiento personalizado:** Las y los tutores, brindarán retroalimentación continua y alinearán las actividades con las necesidades y objetivos de los participantes.

Este acompañamiento se materializará a través de sesiones semanales sincrónicas, realizadas mediante la plataforma Zoom, en las cuales se dará seguimiento al avance del trabajo final y a los trabajos de fin de módulo. Durante estas reuniones, los tutores brindarán retroalimentación oportuna, resolverán dudas y adaptarán las estrategias pedagógicas a las particularidades culturales y territoriales de cada estudiante.





12.2 Actividades evaluativas por módulo

- **Módulo I:** Identificación de cambios climáticos en el territorio mediante herramientas comunitarias y análisis de resiliencia cultural frente al cambio climático.
- **Módulo II:** Evaluación del impacto de los estándares internacionales de derechos en el contexto local y comunitario.
- **Módulo III:** Análisis crítico de las políticas y programas climáticos en territorios indígenas, con énfasis en salvaguardas.
- **Módulo IV:** Identificación y análisis de fondos climáticos activos y su relevancia para los territorios indígenas.
- **Módulo V:** Diseño de un plan de monitoreo que integre conocimientos tradicionales y criterios técnicos.

12.3 Trabajo final

El trabajo final, que corresponde al del último módulo, consistirá en una propuesta de monitoreo de fondos climáticos que deberá:

- Incorporar un análisis situacional del territorio, comunidad o Pueblo.
- Integrar mecanismos de transparencia y salvaguardas.
- Proponer indicadores y sistemas participativos de monitoreo.
- Estar alineado con los planes de vida y las necesidades locales.

Criterios de evaluación del trabajo final:

- Diseño (40%): Relevancia y adecuación cultural del proyecto.
- Sistema de monitoreo (40%): Viabilidad técnica, claridad en indicadores y herramientas participativas.
- Presentación (20%): Organización, coherencia y calidad del informe final.





Este enfoque de evaluación garantiza que los participantes desarrollen capacidades aplicables, contribuyendo directamente al fortalecimiento de sus comunidades y territorios en la lucha contra el cambio climático.

13 Recursos pedagógicos

El programa de formación contará con los siguientes recursos:

- Material de formación por módulo, elaborado por especialistas en los contenidos.
- Acompañamiento de tutores y tutoras.
- Foros de discusión grupales.
- Bibliografía.
- Materiales audiovisuales complementarios.
- Actividades de autoaprendizaje asincrónico.
- Grabación de las sesiones de clases.

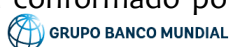
14 Gestión institucional y académica del diplomado

14.1 Comité académico interinstitucional

El programa de formación tiene un Comité Académico Interinstitucional conformado por el FILAC, Foro Indígena Abya Yala, la Red de Juventudes Indígenas de Latinoamérica, la Universidad Autónoma de México, la Universidad Carlos III de Madrid y el Banco Mundial. El Comité Académico vela por la realización de los programas, aprobando los planes de estudio, realizando la selección de los becarios, apoyando la realización de las actividades académicas y evaluando el programa. Este Comité se reúne periódicamente.

14.2 Equipo académico implementador

El Equipo Académico del programa está conformado por el equipo de la Universidad Indígena Intercultural, la Universidad Autónoma de México y una Coordinación Académica, Soporte en Plataformas, Tutoras y cuerpo docente. Este último está conformado por docentes de la Cátedra Indígena Intercultural y de





técnicos y profesionales proporcionados por las entidades que conforman el Comité Académico Interinstitucional. Este equipo de trabajo estará capacitado en el modelo pedagógico de la UII adaptado a la virtualidad.

La coordinación académica, realiza el seguimiento continuo del cumplimiento de las actividades programadas y la calidad de cada uno de los módulos. También dará apoyo técnico y pedagógico a las y los estudiantes.

Además, de apoyar durante las actividades asincrónicas en la plataforma *Moodle* y las actividades sincrónicas en las sesiones mediante *Zoom*, se encargan de resolver problemas concretos que podrían surgir durante la realización de cada módulo.

